

EL LULISMO EN ESPAÑA A LA MUERTE DE CRISTÓBAL COLÓN

José María Sevilla Marcos

Los acontecimientos históricos acaecidos en los reinos hispánicos al comienzo del siglo XVI, tienen especial significación en la estructuración de lo que durante cinco siglos hemos denominado España. La hora presente, con tendencias disgregadoras de la unidad de España, nos debe hacer reflexionar en qué modo fue utilizado el pensamiento de Ramon Llull y en qué forma influyó en tales acontecimientos. En una hora tan decisiva entonces, coincidiendo con los descubrimientos del nuevo mundo, fue cuando se forjó la unidad de España. El gran lulista catalán Miguel Batllori afirmó que el Renacimiento español fue influido poderosamente por el pensamiento de Ramon Llull.¹ La cuestión radica en investigar cuál fue el papel del lulismo en Castilla y quiénes fueron sus actores principales.

Lulistas hispánicos de finales del siglo XV y principios del XVI.

En el siglo XV el centro del lulismo se desplazó de Valencia a Cataluña, como consecuencia de distintos privilegios reales.² La Escuela luliana más importante en esa época fue la de Barcelona,³ que disfrutaba de autonomía y rentas abundantes. Doña Joana Margalida Lafont de Pere, dejó toda su cuantiosa herencia a esta centro luliano, en 1431. La Escuela se situaba frente a la iglesia del Carmen y disponía de aula, biblioteca, y residencia para el “lector” y otras personas. Fueron “lectores” destacados Antoni Sadasser; Fray Joan Ros; el canónigo gerundés Gabriel Desclapés; el maestro castellano Pedro de Nieva; Joan Comte; Joan Baró; Jaume Costa; y otros muchos. El “Arte” de Llull se enseñaba con gráficos y árboles figurados, como ahora.

¹ BATLLORI I MUNNÉ, M., *De L'Humanisme i del Renaixement*. (1995). *Humanismo y Renacimiento*. Estudios Hispanoamericanos (1987).

² SOLER I LLOPART, A., *Ramon Llull: Llibre d'Amic i Amat. Edició crítica*, Ed. Barcino, Barcelona, 1995, p. 43.

³ CRUZ HERNÁNDEZ, M., *El Pensamiento de Ramon Llull*. Fundación Juan March / Editorial Castalia. Valencia, 1987, p. 316.

También fueron importantes las escuelas mallorquinas, sobre todo la de Palma, la de Miramar y la de Randa. Estas dos últimas recibieron donaciones de Doña Inés Pacs de Quint y también el legado, en 1478, de Doña Beatriz de Pinós, aunque nunca se materializó, a pesar de haber sido aceptado por el rey Juan II.⁴

En Palma enseñó Joan Llovet, muerto en 1460, y entre las figuras más destacadas estuvo Pere Daguí, que también enseñó en Randa. Había nacido en Montblanc (Tarragona), fue catedrático de la Universidad Luliana de Mallorca, y tuvo numerosos discípulos, entre ellos Jaume Janer, Arnau Descós, que le sucedió en la cátedra de Mallorca, y Fray Bernal Boyl,⁵ que luego veremos en las Antillas. Pere Daguí fue denunciado por el inquisidor mallorquín Fray Gabriel Cacellas, dominico, pero una vez absuelto por Roma fue nombrado capellán de los Reyes Católicos. Daguí fue protegido de Fernando el Católico y extendió el lulismo por el reino de Castilla con la ayuda de la reina Isabel. A él se debe la transformación del “Estudio” catedralicio luliano de Mallorca en Universidad. El maestro Daguí fue autor de “*Janua Artis*”, (la puerta del “Arte”) y la “*Metaphisica*”, que desarrollan la física, la metafísica y la teología lulianas.

La protección de Fernando el Católico se extendió también al felanigense Bartomeu Caldentey,⁶ doctor en Teología por la Universidad de París, beneficiado residencial en la catedral de Mallorca. Éste, en colaboración con otro beneficiado de la misma, Francesc Prats, instaron al relojero valldemossín Nicolau Calafat a construir una imprenta para editar obras de carácter espiritual. Obtenido el permiso de Fernando el Católico para restaurar los estudios lulianos en el Monasterio de Miramar de Valldemossa, se instalaron los tres en este pequeño monasterio. Nicolau Calafat imprimió allí al menos dos obras, una de Francesc Prats, titulada “*Devota contemplació i meditacions de la via sacra*”, en 1487, y otra, del canciller de París, Joan Gerson, con el título de “*De regulis mandatorum*”. Estuvo previsto editar, en Miramar también, una obra de Pere Daguí, que finalmente no se publicó allí, a raíz de la enemistad que surgió entre Caldentey y Daguí, a causa de las rivalidades de los discípulos respectivos, puesto que Caldentey enseñaba en Miramar y Daguí en Randa.

A finales del siglo XV surgió otra escuela luliana dirigida por Bartomeu Far en el Puig de Inca.⁷ Fueron discípulos de la misma Francesc Descós, Joan Muntanyans, Pere Malferit, y otros miembros de la nobleza.

⁴ SANTAMARÍA ARÁNDEZ, A., «La donación proluliana de Beatriu de Pinós», *B.S.A.L.*, 36 (1976), pp. 37-140.

⁵ GARCÍA DE LA TORRE, J., «Noticias directas en Mallorca del Nuevo Mundo descubierto (Epistolario de A. Descós a B. Boil)», en *América y Mallorca: del descubrimiento hasta el siglo XX*, Ajuntament de Palma. Edicions Miramar, 1992, I. pp. 67-70.

⁶ GÁLMÉS SANXO, S., *Introducció de la Imprenta a Mallorca (Caldentey – Prats – Calafat)*. Introducció de TRIAS MERCANT, S., *Homenatge a Nicolau Calafat. Primer Impresor (1485 – 1985)*. Magnífic Ajuntament de Valldemossa, 1985.

⁷ CRUZ HERNÁNDEZ, M., *Ibidem*, p. 317.

En Valencia, rebrotando la tradición lulística, aparece la importante figura de Jaume Janer (discípulo de Daguí) y, sobre todo, la del asturiano Alfonso de Proaza (discípulo de Janer), profesor de retórica en los “*Estudis Generals de València*”, en 1504, y más tarde de Joan Bonllaví (1512 y 1522), discípulo de Proaza y editor del “*Blanquerna*”, y de la “*Logica Nova*” de Llull.

La edición valenciana del *Blanquerna* aparece en un contexto de relaciones estrechas y constantes entre los diversos núcleos peninsulares: Valencia, Alcalá, Barcelona, y el insular de Mallorca (según Carreras i Artau, 1939-43: II, 252-56). Los gastos de impresión corrieron a cargo de Gregorio Genovart, canónigo de Mallorca que había sido maestro del también mallorquín Nicolau de Pacs.

El nuevo foco castellano de lulismo fue debido sobre todo al Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, que debió conocer las obras de Ramon Llull después de su profesión como fraile franciscano en el Monasterio de la Salceda, en 1484, cuando contaba 48 años. Posteriormente, en la Universidad de Alcalá de Henares, fundada y organizada por el Cardenal Cisneros, confluyeron lulistas eminentes, destacando el mencionado Nicolau de Pacs, profesor de teología y filosofía luliana en la Universidad de Mallorca y Alfonso de Proaza, a quien hemos visto antes como profesor de Retórica en Valencia.

El Prof. Albert Soler i Llopart de la Universidad Central de Barcelona señala: “*Editando a final de 1505, el Primum volumen contemplationum Remundi i el libellus Blaquerne de amico et amato, Jacques Lefèvre d’Etaples (en la Universidad de París) insistía en la divulgación de las obras del beato Ramon más relacionadas con la mística y la contemplación*”. Y añade: “*la relación del círculo lulista de Lefèvre con los diversos núcleos lulistas hispanos parece que comienza justo cuando acaba de imprimir aquella edición. En efecto, Charles de Bouvelles visitó España y se alojó en casa del Cardenal Cisneros, motor del lulismo peninsular en aquel momento, los primeros meses de 1506, Bouvelles estableció puentes sólidos con el cardenal y con su factotum, Nicolau de Pacs, primer ocupante de la cátedra luliana de Alcalá creada el 1508. Desde entonces el intercambio de cartas y de obras es remarcable; nos interesa destacar ahora que en el catálogo de la biblioteca cardenalicia, obra muy probablemente de Pacs, de junio de 1515, figura la edición de Lèfevre de 1505. Y es en Alcalá de Henares, en la prensa de Arnaldo Guillermo Brocar, al cabo de dos años, el 1517, que se imprime el opúsculo (libro del amigo y del amado). El libro se abre con una xilografía del escudo del cardenal Jiménez de Cisneros, pero no se indica en ningún sitio quién ha sido el encargado de la misma. Creo que no puede haber duda de que de la edición complutense se encarga Nicolau de Pacs*”, para lo que tuvo “*acceso a fondos manuscritos diversos (entre ellos los mallorquines) a partir de los cuales constituyó la biblioteca cisneriana*”.⁸

⁸ SOLER I LLOPART, A., *Ramon Llull: Llibre d’Amic i Amat. Edició crítica*, Ed. Barcino, Barcelona, 1995, p. 43.

De manera que ya tenemos los principales focos de lulismo en España a finales del siglo XV y principios del XVI. Los tres primeros situados en Cataluña, Valencia y Mallorca; es decir, en la Corona de Aragón; y el cuarto, y más importante por su trascendencia posterior, en Castilla, concretamente en Alcalá de Henares. Todos ellos unidos por vasos comunicantes, a través de la imprenta y de los profesores de las escuelas, con tendencia, como si se tratara de fuerzas gravitatorias, a caminar hacia el centro de gravedad que residía en aquel momento en Castilla.

La participación catalano-aragonesa en la expansión castellana.

En el plano político y administrativo hubo una importante contribución del rey Fernando el Católico, y de sus más fieles súbditos y colaboradores, a la expansión castellana.

Es de sobra conocido que la Corona de Aragón estuvo volcada tradicionalmente en su política mediterránea de comercio, dominio o defensa de sus territorios más allá de sus fronteras. Sin embargo, en tiempos de Fernando el Católico cambió en algunos aspectos esta tendencia y acontecieron importantes hechos que generaron una transposición de fuerzas políticas, económicas, militares y espirituales, entre ambas coronas.

En todo el proceso de la aventura colombina hubo hombres del reino de Aragón que desempeñaron una función primordial tanto en las capitulaciones de Santa Fe, como en la financiación de la Empresa, así como en el control militar y espiritual de los primeros momentos de la ocupación de las islas del Caribe.

Como es sabido, el secretario de Fernando el Católico, Joan de Coloma,⁹ tuvo una importante influencia, estampando incluso su firma en las propias Capitulaciones de Santa Fe. Estas Capitulaciones, del 17 de abril de 1492, no fueron registradas inicialmente en el Registro del Sello del Archivo de Simancas, como todos los documentos importantes del reino de Castilla, sino en el Archivo de la Corona de Aragón. Además, en todo el proceso de negociación intervinieron aragoneses, como Gabriel Sánchez, Juan Ruiz de Calcena, Miguel Pérez de Almazán y Luis de Santángel.

Por otra parte, podemos mencionar: El adelanto del dinero por parte de Santángel para la dotación de las tres naves y sus tripulaciones. La presencia en el segundo viaje de Colón del lulista catalán Bernal Buyl, ermitaño de Monserrat y primer vicario apostólico de las Indias Occidentales por nombramiento del Papa Alejandro VI, hombre de confianza del rey Fernando el Católico y del Cardenal Cisneros. Asimismo en este segundo viaje participó, para el control militar, el capitán catalán Pere Margarit.

⁹ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *La gran aventura de Cristóbal Colón*. Ed. Espasa Calpe, S.A., Madrid, 2006, p. 171.

De manera que, si bien fue el reino de Castilla el que abanderó la hazaña, por la ilusión que puso en la Empresa la reina Isabel la Católica; no es menos cierto que la vocación de evangelizar nuevos pueblos que ella sentía, fue la clave esencial en toda la aventura americana. Y ello le vino del franciscanismo, entre cuyos ejes se encontraba el pensamiento de Ramon Llull, procedente de la Corona de Aragón.

“La debatida exclusión catalano-aragonesa de la conquista de América” ha sido y sigue siendo un tema candente entre las reivindicaciones de Cataluña respecto de Castilla y que dio lugar a un importante trabajo realizado por el Prof. Romà Pinya i Homs, por encargo de la Generalitat de Catalunya en la “Comissió Amèrica i Catalunya, de 1992”.¹⁰

Los resultados a los que llegó el Prof. Pinya Homs en sus conclusiones fueron que el reino de Castilla-León se tuvo que encargar de la progresión inicial de la conquista y evangelización de aquellos territorios de ultramar, por diferentes motivos:

1. Predominio atlantista del reino de Castilla, que estaba en proceso de colonización de las Islas Canarias. Argumento esgrimible ante la rivalidad con Portugal, sancionado por el Papa Alejandro VI.
2. Ausencia de atractivo para ambos reinos de la repoblación demográfica hacia los nuevos territorios descubiertos. Fue necesario hacer fuertes concesiones a los colonos para que se establecieran en las Indias, siendo menos atendida esta llamada por los catalanes y aragoneses, ya que padecían un déficit demográfico mayor que en Castilla.
3. Si bien existió la contribución de catalanes y mallorquines a la conquista y evangelización de las Islas Canarias en el siglo XIV, fue Castilla en el siglo siguiente, al disponer de naves más avanzadas -las carabelas- la que se hizo cargo de forma exclusiva de la ocupación y culturización de las mismas.
4. A pesar del importante despliegue de catalanes en el segundo viaje de Colón, va a resultar discontinua su presencia en el nuevo mundo, debido a dos razones: una, la decepción que produjo la experiencia antillana, y, en segundo lugar, la conquista del reino de Nápoles y de las plazas del norte de África que trajo consigo una importante atracción de los catalanes hacia aquellas tradicionales zonas de interés en su historia.
5. A pesar de existir una cierta “leyenda negra” de algunos cronistas castellanos hacia los catalanes, que tenía por finalidad alimentar el exclusivismo castellano, enalteciendo las hazañas de sus conquistadores, nunca Cataluña quedó excluida de la colonización.
6. La colonización catalana en América se incrementó en la medida que aumentó la presión turca en el Mediterráneo.
7. La “Ordenanza” que, según el cronista Herrera, “*prohíbe que no puedan*

¹⁰ PINYA I HOMS, R., *La debatida exclusió catalano-aragonesa de la conquesta d'Amèrica*. Generalitat de Catalunya. Comissió Amèrica i Catalunya. Barcelona, 1992.

pasar a las Indias sino los naturales de la Corona de Castilla”, el mismo Herrera reconoce que este exclusivismo nunca fue dirigido a los catalanes.

8. Los “privilegios” castellanos desaparecieron a mediados del siglo XVI por la consideración de “españoles” a todos los que ahora ampara la actual Constitución Española. La consolidación del “estatus de español”, desconocido en los diversos ordenamientos jurídicos hispánicos de origen medieval, aparecerá en 1534 y definitivamente en la Cédula Real de 1564, al considerar como extranjeros en las Indias a los que “han ydo de fuera de estos Reynos de Castilla y de Aragón”.

Los acontecimientos históricos en torno a Colón.

Ya he mencionado que el lulismo converge en Castilla a finales del siglo XV, apoyado por Fernando el Católico. Pero fue asumido con más fuerza por Isabel la Católica, influenciada por la espiritualidad del franciscanismo.

Sin embargo, la figura central del lulismo en la encrucijada histórica en la que se pusieron las bases para la unidad de España, fue el Cardenal Cisneros, porque existe un paralelismo claro entre la utopía de la Unidad de Ramon Llull y los acontecimientos históricos que impulsó Jiménez de Cisneros.

Partamos de una fecha concreta que fue el inicio del segundo viaje de Colón a las Indias, acaecido el 25 de septiembre de 1493. Fray Francisco Jiménez de Cisneros, ya era el confesor de Isabel la Católica, tarea que había comenzado el año anterior, cuando en Valladolid se presentó con hábito de ermitaño en la confirmación de su nombramiento el 2 de junio de 1492.¹¹ La impresión en la Corte fue tremenda cuando Fray Francisco pidió al Papa un estatuto especial de semi-ermitaño. Este régimen de vida le permitió estar alejado de la Corte en los momentos no imprescindibles, acompañado de otros frailes a modo de un cenobio itinerante, pudiendo asesorar a los soberanos y conservar la austeridad de la vida eremítica.

En gran medida, la evaluación del segundo viaje de Colón a las Indias Occidentales, que duró tres años, estuvo a cargo del Cardenal Cisneros. Al ser nombrado confesor de la reina y poco después Vicario Provincial de los Frailes Menores de Castilla, su ascendiente moral sobre los reyes fue tan evidente como ocurrió con Hernando de Talavera y con Diego de Deza.

El hombre de confianza de los reyes y de Cisneros en aquellos momentos fue el mencionado catalán Bernal Buyl, ermitaño de Monserrat y lulista, que denunció a Colón por su actitud esclavista con los taínos de la Española y regresó anticipadamente y en secreto, con Pedro Margarit, llegando a Sevilla en noviembre de 1494.

Isabel la Católica y Cisneros fueron contrarios, desde el primer momento del descubrimiento, a la esclavitud de los habitantes del nuevo mundo, y ahí radicó el

principal descrédito de Colón y la principal gloria de Isabel, de Cisneros y de la historia de España. No sólo fue el enfrentamiento de Colón con los colonos de la Española por querer monopolizar las explotaciones de las minas, sino lo que estaba en juego principalmente para la Reina y para el Cardenal en la aventura americana, fue la cristianización de los indígenas, que de forma arrolladora iniciaron los frailes menores Fray Rodrigo Pérez, Fray Juan de Ladeule y Fray Juan Tisin.¹²

Colón corrigió sus errores y buscó el acercamiento a los colonos y a los misioneros, consiguiendo restablecer su imagen. Regresó a Castilla, y el 23 de abril de 1496 en Burgos, los reyes le confirmaron las capitulaciones de Santa Fe, quedando olvidadas por el momento las denuncias de sus adversarios Buyl y Margarit.

Con este éxito retornó a las Indias -es su tercer viaje- y navegó descubriendo la isla de Trinidad, llegando a la Española donde desembarcó en Isabela -fundada por su hermano Bartolomé- a la que rebautizó con el nombre de Santo Domingo, en recuerdo de su padre. Fue el 20 de agosto de 1498.

Pero allí encontró un ambiente hostil entre los misioneros y los colonos. Su principal preocupación era proporcionar dinero fresco a través del oro y la venta de esclavos, que solo favorecía económicamente a la Corte, pero también a él y a su familia.

La situación fue agravándose llegando malas noticias a España y, ante el temor de que se produjera un auténtico caos, fue enviado por los Reyes Católicos el caballero de Calatrava, Francisco de Bobadilla, con plenos poderes.

Hombre del Cardenal Cisneros, según pudo saberse por la correspondencia de los misioneros del año 1500, desembarcó en Santo Domingo el 29 de agosto de ese año, haciéndose cargo del mando de la Española y apresando a Cristóbal y a Diego Colón. Bobadilla proclamaba que los reyes de España no eran mercaderes sino protectores de sus súbditos que buscaban pan en las Indias. Declaraba inválido el mercado de indígenas y facilitaba su rescate por los misioneros, porque sabía que Doña Isabel acababa de proclamar que *los indios eran sus vasallos*. Cristóbal Colón fue enviado preso en noviembre de 1500,¹³ sintiendo el temor de ser acusado de alta traición. Por ello buscó a los reyes, a los que encontró en Granada, en 1501.

En Granada había fracasado la política del Arzobispo fray Hernando de Talavera de diálogo con los moriscos, teniendo que intervenir el Cardenal Cisneros. Éste presionó a los dirigentes musulmanes, con una gran hoguera en la plaza pública de Bibarrambla, donde ordenó quemar ejemplares del Corán y otros libros de los teólogos musulmanes y forzó a los elches, es decir, a los descendientes de linaje cristiano a que se bautizaran, en contra de lo pactado en la rendición. Esto hizo extenderse el conflicto al Albaicín y a las Alpujarras.

Los reyes recibieron a Colón en Granada el año 1501 y no hubo tiempo que perder. Habían llegado noticias de que Vasco de Gama había alcanzado Calicut en la

¹¹ GARCÍA ORO, J., *Cisneros el Cardenal de España*. Ed. Ariel, Barcelona, 2002, pp. 79-89.

¹² GARCÍA ORO, J., *Ibidem*, p. 229.

¹³ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Ibidem*, p. 283.

India, bordeando toda la costa occidental de África atravesando el océano Índico, y de regreso a Portugal, preparaba otro viaje para llegar a las Islas de las Especias.

Los reyes perdonaron a Colón los errores cometidos en la Española, pero a cambio tenía que hacerse a la mar de nuevo, desautorizando a Bobadilla y permitiendo que su hijo Diego, fuera el interlocutor para sus reivindicaciones. Había que ganar la carrera a los portugueses con Vasco de Gama a la cabeza, para llegar a las Islas de las Especias por occidente, y el único que podría lograrlo, para los Reyes Católicos, era Cristóbal Colón.

Así, pues, Colón, cansado y debilitado, zarpó de Cádiz el 9 de mayo de 1502, con cuatro navíos y 140 hombres de tripulación, entre los que estaban su hijo Hernando y su hermano Bartolomé. El viaje resultó plagado de incidentes, sufriendo terribles tempestades, perdiendo dos naves, teniendo que soportar la oposición y el abandono de Nicolás de Ovando, el entonces gobernador de la Española. Éste le impidió desembarcar en Santo Domingo a la ida, y no le prestó ayuda en Jamaica, cuando carecía de embarcaciones para poder regresar.

Al final de tan grande desolación y sin perder su confianza en Dios, pudo recibir ayuda de Diego Méndez, quien con dos barcos trasladó a Colón y a toda su tripulación. Llegó a Santo Domingo el 13 de agosto de 1504, retornando a España y alcanzando Sanlúcar de Barrameda, el 7 de noviembre de 1504. Volvió envejecido y enfermo y, sobre todo, destruido anímicamente. No había conseguido el objetivo del viaje de pasar hacia las Indias Orientales y, sufriendo un tremendo error en la costa de Honduras, creyó que solo le faltaban diez jornadas para alcanzar el río Ganges, cuando realmente hay 15.000 kilómetros de distancia. Regresaba a España con la ilusión de encontrar a la reina Doña Isabel, pero ella agonizaba el mismo mes en Medina del Campo.

Dieciocho meses después, el 20 de mayo de 1506, moría Colón,¹⁴ en Valladolid, amortajado con el hábito franciscano y enterrado en la iglesia de San Francisco de esa ciudad.

Si recapitulamos y reenfoquemos lo dicho hasta ahora sobre la gran aventura colombina, observamos que, en vida de Colón, se plantaron las bases de la más grande empresa comercial y espiritual que jamás se haya efectuado en la historia de la humanidad. Y aunque en el sentido económico fue un fracaso, no podemos decir lo mismo en lo espiritual.

La clave estuvo en el ítem nº 11 del Codicilo del testamento de Isabel la Católica del que, por su importancia, reproduzco literalmente los fragmentos más destacados: *“pongan mucha diligencia, e non consientan nin den lugar que los yndios, vezinos e moradores de las dichas Yndias e Tierra Firme, ganadas e por ganar, reçiban agrauio alguno en sus personas ni bienes, mas manden que sean bien e justamente tratados, e si algund agrauio han reçibido, lo remedien e provean por*

¹⁴ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *Ibidem*, p. 329.

manera que no se exceda en cosa alguna lo que por las letras apostolicas de la dicha concesión nos es iniungido e mandado”. (Aquí se refiere a la concesión del Papa Alejandro VI que explica después). Y continúa el Codicilo: *“las Yslas e Tierra Firme del Mar Océano, descubiertas e por descubrir, nuestra principal intención fue, al tiempo que lo suplicamos al papa Alexandro sexto, de buena memoria, que nos hizo la dicha concesión, de procurar de inducir e traer los pueblos dellas e les convertir a nuestra sancta fe católica, e enviar a las dichas Islas e Tierra Firme preladados e religiosos e clerigos e otras personas doctas e temerosas de Dios, para yns-truir los vecinos e poner en ello la diligencia deuida”*).¹⁵

Fue la coincidencia de pensamiento luliano de Isabel la Católica¹⁶ con el Cardenal Cisneros con quien, aunque ausente en la redacción del Codicilo, estaba totalmente sintonizada espiritualmente. Cisneros no podía estar junto a la reina en sus momentos finales, porque ella ya era historia: estaba en la transición del reino de Castilla, con los asuntos del rey Don Fernando y, sobre todo, en la tarea que se le avecinaba, con una enorme responsabilidad ante Dios y ante la Historia.

Paralelismos entre Ramon Llull y el Cardenal Cisneros.

El vacío de poder creado en la Corte ante las ausencias del rey Don Fernando el Católico, dedicado a los asuntos del reino de Nápoles, y la de los herederos, los Príncipes de Asturias Doña Juana y Don Felipe, en Flandes, obligó al Cardenal Cisneros a hacerse cargo de las responsabilidades en el reino de Castilla.

Por un lado, el asunto más urgente, el que se cumpliesen las disposiciones testamentarias de la reina Doña Isabel en relación a Don Fernando, para el Gobierno de Castilla con, o sin, Doña Juana y Don Felipe.

Por otro lado, los grandes temas espirituales, por los que Cisneros sacrificó su vida entera. Y es aquí donde podemos encontrar las similitudes entre Llull y Cisneros.

Como Llull, lo espiritual fue la primera intención. En segunda intención, Cisneros, cultivó el “árbol imperial” luliano.

Ambos personajes estuvieron vinculados al franciscanismo, al más austero y espiritual. Los dos lo promovieron, y Cisneros llevó a cabo su reforma.

Llull tomó del neoplatonismo el modelo social, que fue a ejercer una fuerte influencia en Cisneros. Muchos lulistas han descubierto en las obras de Ramon Llull, sobre todo en Blaquerua y en el Félix de las Maravillas, la utopía y la ucronía de Platón descritas en “la República”.¹⁷ Y aunque la propuesta de Llull se alejó del idealismo platónico por ser realista y cristiana, tuvo múltiples similitudes con Platón en el “árbol imperial”, incluido en el “Árbol de la Ciencia” de Ramon Llull.

¹⁵ ARZOBISPADO DE VALLADOLID. <http://www.reinacatolica.org>

¹⁶ SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., *Isabel I, Reina*, p. 123.

¹⁷ CRUZ HERNÁNDEZ, M., *Ibidem*, p. 230.

En cuanto a Cisneros, revestido del poder que recibió sin haberlo buscado, puso en práctica, hasta donde pudo, los árboles, el “imperial” mencionado y el eclesiástico “árbol apostolical”, así como los itinerarios de Blanquerna y de Félix, y los proyectos de Cruzada y de Misión, todos ellos propuestos por Ramon Llull.

El ideal luliano de la conversión al Cristianismo de musulmanes y hebreos dentro de los reinos de Castilla y Aragón y del recién conquistado de Granada, fue llevado a la práctica de forma eficaz y extrema por Cisneros.

El gran impulso de las Misiones para la conversión de los guanches de Canarias, de los taínos de la Española y de los otros pueblos descubiertos en las Indias Occidentales, fue evangélico y luliano. Y, en consecuencia, con la ayuda de los nativos, el aprendizaje de lenguas exóticas por los misioneros de los pueblos a convertir al Cristianismo. Recordemos aquí la edición de la Biblia Políglota cisneriana: de importancia trascendental para la difusión de la verdad revelada, en las tres lenguas clásicas: hebreo, griego y latín.

Dolorosa fue la experiencia de Cisneros, desempeñando el cargo de Inquisidor General para el mantenimiento de la pureza de la fe católica a través de los tribunales. Si bien provenía la Inquisición de la atroz represión medieval del sur de Francia, ésta se transfirió al reino de Aragón, para pasar luego a Castilla. Y en tiempos de los Reyes Católicos resultó especialmente cruel con los aparentemente conversos al Cristianismo, los moriscos y judaizantes que decidieron no abandonar los reinos cristianos y prosiguieron con las prácticas religiosas de sus respectivas creencias anteriores. En este caso no podemos establecer parangón entre Llull y Cisneros, salvo la creencia de ambos en que había una sola verdad, la de Jesucristo, y que a toda costa había que “convencer” a los infieles y traerlos a la fe de Cristo. Llull luchó contra el averroísmo de la Universidad de París y contra la diversificación de las Órdenes Militares Cristianas, pero nunca con la espada ni con la hoguera.

Los dos, Llull y Cisneros, soñaron con la Cruzada para recuperar los Santos Lugares, que no cumplieron, porque quizás no fue necesaria. Llull la propuso tras su estancia en Jerusalén, alrededor de 1302, en su viaje a Chipre y Armenia, para la conversión de los tártaros. A Cisneros se le despertó este interés, doscientos años después, e hizo gestiones diplomáticas para movilizar las fuerzas de otros reinos cristianos: Portugal e Inglaterra.

Pero actualmente están todavía los franciscanos en los Santos Lugares, porque la Reina de Nápoles, Sancha de Mallorca, compró los terrenos próximos al Santo Sepulcro en 1335, para que permanecieran allí siempre. Por eso no fue necesaria la Cruzada.

Hubo, eso sí, gestiones diplomáticas organizadas por Cisneros,¹⁸ entre 1504 a 1506, a cargo del milanés Pedro Mártir de Anglería, del trujamán Tangaribardino del Sultán de Egipto Kansu-el Hurí, y del conquense Fray Mauro Hispano, Legado

¹⁸ GARCÍA ORO, J., *Ibidem*, p.189.

Pontificio y Guardián de Montesión, todas ellas para sostener las alianzas con Egipto contra el Turco, respetándose la Custodia Franciscana de los Santos Lugares.

La conquista de África para Cristo, fue un ideal para Llull y Cisneros.

Llull utilizó la “palabra”, la “dialéctica”: en Bugía (Argelia), en 1307 y en dos largas estancias en Túnez: la primera en 1283-84 y, la última, en 1314-15, hasta pocos meses antes de morir.

Cisneros, contando con la bula *Inefabilis et summi* del Papa Alejandro VI, que concedía a los reyes de España los reinos de África con el compromiso de evangelizar a sus pueblos, utilizó las armas: primero en Melilla, con el Duque de Medina Sidonia en 1497, después en Mazalquivir, con Fernando de Zafra, en 1505 y, en Orán (Argelia), con Pedro Navarro, en 1509. Todo ello con la anuencia del Rey Don Fernando.

Llull se volcó con la Universidad de París, que había sido fundada en 1252 por el Canónigo Roberto Sorbón, Capellán del Rey San Luís. Recordemos que los dos más importantes discípulos de Llull fueron doctores en Medicina y profesores sorbónicos (Tomás Le Myesier y Pedro de Limoges). La fascinación que produjo en Llull este centro de formación teológica, filosófica y científica, se repitió dos siglos después con el Cardenal Cisneros en 1508, cuando, a imagen y semejanza del Collegium Sorbonicum, fundó el Colegio de San Ildefonso, adscrito a la Nueva Universidad de Alcalá de Henares, donde iba a formarse la élite intelectual de España. El hecho de que se dictaran cursos de lulismo en la Sorbona en tiempos del Cardenal Cisneros, reforzó todavía más su pensamiento luliano, y la Universidad de Alcalá se convirtió en luliana con la cátedra de Teología y Filosofía, bajo la dirección del lulista mallorquín, reiteradamente mencionado, Nicolau de Pacs.

Llull y Cisneros compartieron la misma utopía: Una sola fe: una sola Iglesia Universal, la Católica. Un solo poder temporal: un solo Imperio, a la cabeza de ellos, los reinos hispánicos como principales protagonistas.

Respecto a las Indias Occidentales, Ramon Llull predijo otro continente al otro lado del Mar Grande, hacia poniente. Lo hizo en la cuestión 154 del libro de las cuestiones escrito en 1289, en Montpellier. Dos siglos después Cristóbal Colón (con la súplica de los franciscanos Fray Antonio de Marchena y Fray Juan Pérez¹⁹ a la Reina Isabel la Católica) pudo demostrar, con el más grande descubrimiento de la historia, la predicción luliana.

Pero Cristóbal Colón, decidido partidario de la esclavitud, chocó con el pensamiento luliano de “sólo almas para su salvación eterna” del Cardenal Cisneros e Isabel la Católica. En contra de la voluntad de Colón no se autorizó el comercio con seres humanos, ni la esclavización o exterminio a los amerindios. Ese fue el anhelo compartido por Isabel y Cisneros. Y el mayor mérito de Llull, de Cisneros, y sobre todo de Isabel, y de España: millones de indígenas salvados del exterminio, a diferencia del genocidio ocurrido en América del Norte y Canadá.

¹⁹ GARCÍA. S., O.E.M., *La Rábida, Pórtico del Nuevo Mundo*.